

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2003, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la línea aérea de M.T. a 15,2 Kv y C.T. para electrificación de la finca Los Canchos de Ramiro, en el término municipal de Moraleja. Ref.:AT-6625.

Por tener concedido el proyecto de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., denominado "Línea aérea de M.T. a 15,2 Kv y C.T. para electrificación de la finca Los Canchos de Ramiro, en el término municipal de Moraleja (Cáceres)" registrado con el núm. AT-6625 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres de fecha 12-07-2001 publicada en el D.O.E. nº 88 de 31-07-2001 y, de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/97 de 27 de noviembre de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan

el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Moraleja, día 8-10-2003 a las 12:00 horas.

Cáceres, a 1 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCÍA ISIDRO.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIOS		AFECCIÓN					
Nombre	Domicilio	Paraje	Polígono/ Parcela	Nº Apoyo	M² Apoyo	ML Vuelo	M² Vuelo
Julia Carmen Collado Gil	C/ Badajoz, 1-Cáceres	Malladas Alta, Cuarto de Samanca	Polígono 15 Parc 1	19	17,03	2.723	10.892
Marcela MorenoCollado	Virgen de Guadalupe. 37-Cáceres	Malladas Alta, Cuarto de Samanca	Polígono 15 Parc 1	19	17,03	2.723	10.892
José V. Moreno Collado	C/ Badajoz, 1 Cáceres	Malladas Alta, Cuarto de Samanca	Polígono 15 Parc 1	19	17,03	2.723	10.892
Ladislao Moreno Collado	C/ Badajoz, 1.. Cáceres	Malladas Alta, Cuarto de Samanca	Polígono 15 Parc 1	19	17,03	2.723	10.892